

# SEMINARIO VIRTUAL HOMOLOGACIÓN DE ACUERDOS DE DIVORCIO: DEL TRIBUNAL AL NOTARIADO

Título propio:



Obtención de **diploma de participación** por Tirant Formación



# Sobre el seminario:

El curso consistira en la explicacion del divorcio por mutuo consentimiento como forma de disolucion matrimonial y la importancia de homologar acuerdos tales como: Pension alimentaria, Guarda y Regimen de interrelacion Familiar siendo el proposito de este comparar la via Judicial y Administrativa y determinar cual de estas vias tienen mayor control es mas rapido y cual se limita a ciertos supuestos.

- ✓ Desjudicializacion del divorcio por mutuo consentimiento.
- ✓ Seguridad Juridica a traves de la intervencion notarial.
- ✓ Limitaciones y desafios del modelo notarial.

## **Fecha inicio:**

11 / 6 / 2025

## **Horas lectivas:**

2 horas

## **Horario:**

6:00 p.m a 8:00 p.m



## **DIRECCIÓN:**

**Adriana Astua Quesada**

Abogada y Notaria

Titulos y especialidades:

Master en Derecho de Familia.

Especialista en Derecho Migratorio.

Profesora en Derecho Notarial con mas de veinte años de experiencia.

Coach en Habilidades Blandas.

Estudiante de la Maestria en Derecho Laboral.

# ¿Por qué **estudiar** este seminario **con Tirant**?

La mejor **formación jurídica** especializada

Estudiar *“Homologación de Acuerdos de Divorcio: Del Tribunal al Notariado”* es clave porque permite comprender una vía más ágil y accesible para el divorcio en Costa Rica. Contribuye a descongestionar los tribunales, fortalece el rol del notariado, garantiza la protección de derechos y promueve la seguridad jurídica. Además, representa una valiosa actualización para profesionales del Derecho de Familia.

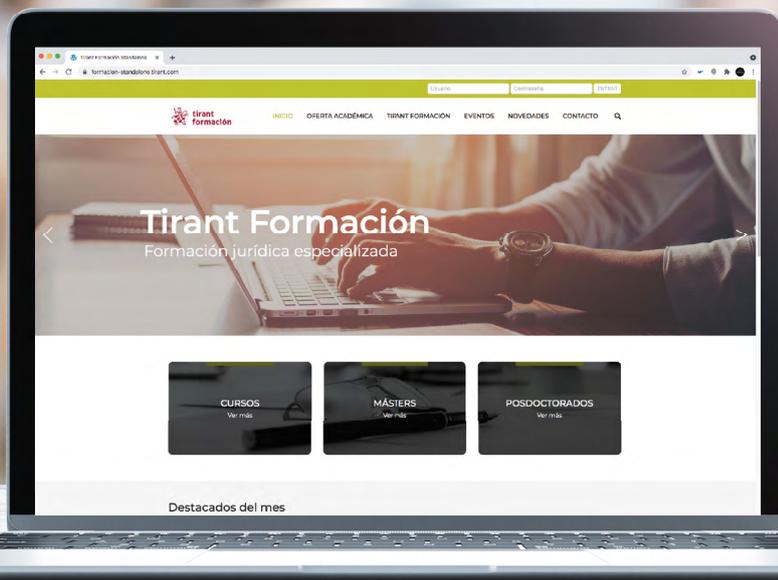
El contenido  
más  
actualizado

Conocimiento  
práctico

Los mejores  
docentes

Prestigio  
jurídico

Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**



# Objetivos



- **Modernización del Derecho de Familia:** Comprender la homologación notarial de acuerdos de divorcio refleja un avance hacia una justicia más ágil y accesible.

- **Reducción de la Carga Judicial:** Aplicar correctamente esta vía notarial contribuye a descongestionar los tribunales de familia, enfocándolos en casos más complejos.

- **Empoderamiento del Profesional Notarial:** Fortalece la capacitación del notariado en materia de familia, ampliando su campo de acción y reforzando su rol como garante de la legalidad.

- **Protección de Derechos Fundamentales:** Un conocimiento profundo de los requisitos legales y responsabilidades en estos procesos asegura la protección de los derechos de las partes involucradas, especialmente de menores o personas con necesidades especiales.

- **Seguridad Jurídica:** Garantiza que los acuerdos de divorcio se formalicen de manera válida y conforme al ordenamiento jurídico, evitando futuras impugnaciones o nulidades.

**Actualización Profesional:** Mantenerse al día en esta materia, que está en constante evolución, es esencial para profesionales del Derecho de Familia, notariado o resolución alternativa de conflictos.

- **Promoción de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos:** Fomenta el uso de vías alternativas al proceso judicial tradicional, promoviendo soluciones más rápidas y menos adversariales en asuntos de familia.



# Dirigido a:

Abogados, Notarios, estudiantes de especialidad o maestría notarial.

# Contenido:

1. Introducción a la Homologación de Acuerdos de Divorcio
2. Marco Legal Costarricense
3. Proceso de Homologación en el Tribunal
4. Transición del Tribunal al Notariado
5. Casos Prácticos y Ejemplos



### SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA:

El curso se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, que combina la exposición de contenidos clave con el análisis de situaciones reales y la resolución participativa de casos. Se fomentará la reflexión crítica y la aplicación directa de los conocimientos en el contexto municipal costarricense.

La evaluación será formativa y no acumulativa, orientada al fortalecimiento de competencias. Las personas participantes deberán:

- ✓ Asistir y participar activamente en las sesiones (mínimo 80 % de asistencia).
- ✓ Analizar y discutir casos prácticos asignados durante el curso.
- ✓ Completar ejercicios breves de aplicación que permitan reforzar lo aprendido.
- ✓ Al finalizar, se entregará constancia de participación a quienes cumplan con los requisitos de asistencia y participación establecidos.



[cursos@tirantformacion.com](mailto:cursos@tirantformacion.com)



+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2



[asesorformacionmex@tirant.com](mailto:asesorformacionmex@tirant.com)



+521 5514430931



[asesorformacionch@tirant.com](mailto:asesorformacionch@tirant.com)



+57 322 6827498



[asesorformacioncol@tirant.com](mailto:asesorformacioncol@tirant.com)



+57 322 6827498



[asesorformacionbr@tirant.com](mailto:asesorformacionbr@tirant.com)



+ 34 630126763



[ventas@cr.tirant.com](mailto:ventas@cr.tirant.com)



+506 2280-1370 / 6040-7579



[asesorformacionlatam@tirant.com](mailto:asesorformacionlatam@tirant.com)



+57 322 6827498

OTROS



[formacion.tirant.com](http://formacion.tirant.com)